



La Santa Sede

*CARTA DE SU SANTIDAD JUAN XXIII AL EPISCOPADO DE AMÉRICA LATINA**

A NUESTROS AMADOS HIJOS Y VENERABLES
HERMANOS LOS CARDENALES DE LA SANTA
IGLESIA ROMANA, ARZOBISPOS Y OBISPOS
EN AMERICA LATINA

QUERIDOS HIJOS NUESTROS
Y VENERABLES HERMANOS
SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

Cuando Nuestro pensamiento se dirige a los queridos pueblos de América Latina, un gozo suavísimo invade Nuestro corazón. Porque son regiones gloriosas por su historia, pujantes por su actividad y abren una esperanza de ulterior progreso; pero principalmente se glorían de la señal de la Cruz, que, providencialmente impresa y con fidelidad custodiada, distingue con el nombre de católicas a las gentes de vuestro continente. Son asimismo regiones confiadas a la tutela de la Virgen María, de las cuales es Reina y Patrona valiosísima. .

¡Cuántas veces hemos participado en espíritu en vuestras solemnes manifestaciones de fe y de piedad y cuánto consuelo Nos ha causado, al dirigir Nuestra palabra a vosotros y a vuestros fieles, el saber vuestra fidelidad a la santísima religión! Y qué intensa alegría Nos proporciona el considerar vuestra solicitud pastoral con la que os esforzáis para que se conserve íntegra en los fieles la herencia cristiana recibida de los antepasados y nunca disminuyan en su amor y estima.

Sin embargo, no raras veces sucede el que a estos motivos de gozo se mezclen otros que dejan en Nos viva preocupación: Nos referimos a los que vosotros mismos, conscientes de vuestra gravísima responsabilidad, Nos exponéis con filial confianza, pidiéndonos la ayuda de la plegaria, la palabra que conforta y las indicaciones que os guíen por camino seguro.

No se escapan en efecto, a vuestra vigilancia los peligros que amenazan la fe y la vida católica de esas naciones. Y si tantos y tan grandes son los argumentos que os alientan en la esperanza, os angustia vehementemente el saber que en algunas de las regiones, en otro tiempo florecientes por su vida cristiana, Dios y su Iglesia son perseguidos temerariamente, llevándose a cabo intentos para propagar aún más este mal.

Inspirándose todos Nuestros sentimientos y Nuestras acciones en la frase del Apóstol San Pablo: "gozar con los que gozan, llorar con los que lloran" (*Rm 12, 1,5*), deseamos testimoniar Nuestra singular benevolencia a los Venerables Hermanos y a los queridos hijos que sufren tribulaciones y asegurarles continuas oraciones con las que pedimos al Dios de todo consuelo y de la esperanza que les conceda cuanto antes la tranquilidad y la paz estables.

A todos vosotros os exhortamos vivamente para poner en obra cuanto está a vuestro alcance, en conformidad con vuestra misión y según vuestras posibilidades de pastores de almas, para prevenir a los fieles que tenéis confiados de los peligros que les amenazan.

Por ello, ¡iluminad sus mentes! Si la fe, fundamento de la vida y de la fortaleza cristiana, es un don de Dios que debe recibirse con humilde docilidad, debe también alimentarse con la palabra ya que "fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi" (*Rm 10, 17*). Cuidad, pues, con esmero de nutrir el espíritu de aquellos sobre quienes ejercitáis la misión de padres y maestros, con las seguras enseñanzas del Evangelio y de ilustrarlo con el magisterio de la Iglesia. Que entre vuestras fundamentales preocupaciones figuren la enseñanza del catecismo, la formación religiosa de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes, la difusión de las escuelas católicas, los cursos de cultura religiosa, la predicación sagrada y las misiones al pueblo y a las diferentes clases sociales según las particulares exigencias de cada una.

Asimismo, fortaleced las almas de vuestros fieles con el alimento de la Gracia. Sabiendo que sin la ayuda de lo Alto a nada consistente y santo sirven los esfuerzos humanos, es preciso que os esforcéis denodadamente para que los fieles imploren de Dios la fuerza necesaria a fin de realizar con éxito sus iniciativas a través de una vida Eucarística y de una frecuencia de Sacramentos que los hagan vigorosos.

Mantened en los fieles el entusiasmo de su fe, invitándolos a colaborar con vosotros, con los sacerdotes, con los religiosos y las religiosas, en el trabajo del apostolado, especialmente incorporándose a las filas de Acción Católica y promoviéndola. De esta forma se sentirán parte viva y operante en la Iglesia y, distribuidos en sectores bien organizados, experimentarán el gozo de ser útiles al bien religioso y moral en cada una de sus patrias.

Para todo esto tenéis necesidad de la ayuda del Clero, de los religiosos y de las vírgenes consagradas a Dios. Sea, por tanto, vuestro principal cuidado el aumentar su número tan insuficiente todavía, por desgracia, sirviéndoos también del interés fraternal que demuestran por

vuestras naciones los obispos y las comunidades religiosas de otras partes de la Iglesia; seguid, estimad, guiad sus trabajos e iniciativas a fin de que vuestras solicitudes pastorales obtengan lo mejor y más eficazmente posible su efecto: la instauración del Reino de Dios en vuestros pueblos. firme y estable.

Tal Reino, aunque no sea de este mundo (*Jn 18, 36*) constituye las mejores garantías para la tranquilidad y progreso de la sociedad, ya que no es solamente un reino de verdad, de santidad y de gracia sino también de justicia, de amor y de paz.

A este respecto Nuestro pensamiento se dirige a los graves y numerosos problemas de carácter civil, social y económico que angustian a los gobernantes de nuestras Naciones y que tanto atraen la atención de los responsables de los destinos de la humanidad.

Nadie más que Nosotros, dado el paternal afecto que profesamos a vuestros pueblos, desea que tales problemas se resuelvan cuanto antes y de la manera más conveniente. Nuestros votos y exhortaciones se dirigen a los Gobernantes y a todos los que incumbe la grave tarea de afrontarlos para que sepan resolverlos con la diligencia y tacto que requieren. Permítasenos recordarles que ningún edificio puede construirse si no tiene como fundamento el respeto a los principios morales y a los preceptos de la ley de Dios.

Tales principios y preceptos, referidos también al campo social, civil y económico, la Iglesia los enuncia y predica. Nosotros mismos hemos querido confirmar y completar las enseñanzas de Nuestro Predecesores en tal materia, añadiendo las puntualizaciones que las circunstancias actuales requerían. Es ardentísimo deseo Nuestro que los responsables de la vida pública en vuestros países, lo mismo que han demostrado en número tan relevante apreciar Nuestro magisterio pastoral, sepan también poner en práctica su contenido.

Por lo que toca a vosotros, queridos hijos nuestros y venerables hermanos, maestros y guías de los pueblos, cuidaréis de difundir cada vez más la doctrina cristiana sobre los problemas sociales y de estimular a los fieles —particularmente a los que tienen mayor posibilidad de acción— a realizarla, evitando el que se dejen engañar por doctrinas y opiniones falaces, no menos dañosas para el bienestar y la libertad de los pueblos que para los supremos intereses de las almas, y el que den pie a los enemigos de la Iglesia para acusarle de que no se preocupa de las necesidades temporales de los hombres.

A vosotros y a vuestro Clero, a los religiosos y a las religiosas, a los católicos que abiertamente profesan su fe y están dispuestos a colaborar para obtener el triunfo del Reino de Dios, incumbe la gravísima responsabilidad de predicar y de ilustrar no sólo con la palabra, sino también y sobre todo con el ejemplo, el precepto de la justicia y del amor fraterno que constituye el alma y la base de la doctrina social de la Iglesia y que es el único que puede satisfacer la angustia y las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Estos son nuestros votos y exhortaciones con los que estimulamos, queridos hijos nuestros y venerables hermanos, vuestra probada virtud y la buena voluntad de cuantos con vosotros y con Nos comparten el ansia de una mayor prosperidad y de paz duradera en América Latina, garantías de seguridad y de ulterior progreso para la entera familia humana.

A fin de que se realicen felizmente, invocamos los auxilios de Dios cada día y a la vez aplicamos de manera particular por las necesidades espirituales de América Latina las oraciones que los fieles del mundo entero ofrecen por Nuestras intenciones.

En testimonio de Nuestra benevolencia y en prenda de las gracias divinas impartimos de corazón a vosotros, a vuestro clero, a los religiosos y a las religiosas, a los fieles y a los responsables de la vida pública en vuestras naciones, la Bendición Apostólica,

Dado en Roma, Junto a San Pedro, el día 8 del mes de diciembre del año 1961, cuarto de Nuestro Pontificado.

JOANNES PP. XXIII

* AAS 54 (1962) 28; *Discorsi Messaggi Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, vol. IV, p.984-988.
